La Familia

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

Por un año (52 números)...... 6 Pesos Por seis meses (24 números)..... 3 —

PAGO ANTICIPADO

TODA CORRESPONDANCIA RELATIVA AL PERIÓDICO DEBE ENVIARSE

À la STA CELESTE L. DE CRUZ-COKE Directora de La Familia. — Casilla 310

No se devuelven originales de articulos, dibujos ó colaboraciones de cualquiera especie

AVISOS

Por centimetro de altura y un cuarto de página de ancho, mediante contrato de doce inserciones, por lo menos.

Minimum por inserción: 50 Centavos.

CORRESPONDIENTE PARA EUROPA:

El ST DUBOSCLARD. 4, rue Lamandé, PARIS

AÑO II

Santiago de Chile, lunes 23 de noviembre de 1891

NÚM. 39



ALEJANDRO III

Emperador de Rusia

SUMARIO. – NUESTROS GRABADOS. – CRÓNICA POLÍTICA, por Ricardo Cruz Coke. — SEMANA SANTIAGUINA, por Stella. – CARTA PARISIENSE, por Ambrosina C. – TEATROS, por Spectator. – ENSEÑANZA MUSICAL, por A. Charpentier. – BIBLIOGRAFÍA, por Bibliófilo. – BUZÓN DE "LA FAMILIA": Correspondencia y consultas. – FOLLETÍN – AVISOS.

NUESTROS GRABADOS

ALEJANDRO III, EMPERADOR DE RUSIA

En el lenguage diplomático se dice: Emperador de todas las Rusias, para dar á entender que su soberanía se extiende sobre dilatados dominios y diversos pueblos y razas. No somos partidarios de la monarquía como sistema de gobierno, pero cuando pensamos que depende de la sola voluntad de ese autócrata poderoso el que arda mañana la Europa, desde los Urales al Atlántico, no deja de causarnos admiración y asombro el inmenso poderío de ese hombre, igual á los demás en condiciones naturales, inferior á muchos quizás en dotes privilegiadas.

La alianza, que parece efectiva entre la Francia republicana y el monarca ruso, ha puesto á este soberano en primer término en el escenario de la diplomacia eu-

EL PIENSO

Ese precioso caballo de raza normanda, no es un animal vulgar, es todo un personaje, que tiene á su servicio á la más buena moza de las criadas de la granja. Héla ahí, llevándole humildemente el pienso de la tarde, mientras que él, con modesta familiaridad, se aproxima á recibirlo. El perro que sirve de acólito á la sirviente encuentra talvez excesivo el privilegio de que goza el caballo normando, pero éste no se preocupa de tales sentimientos y sólo tiene una mirada de conmiseración para el impertinente can.

MODAS

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestras lectoras dos lindos modelos de trajes para verano, copiados especialmente para nosotros del Goût Parisien, el primer periódico de modas de París.

Traje de frac. - Se ejecuta con toda clase de géneros de fantasía, con vuelta y forro de bengalina. El chaleco, abofellado en la parte inferior, va tableado en la parte de arriba. Se hace también de bengalina de matiz más

Trajes de fular con dibujos. - El corpiño forma paletó largo, fruncido en la cintura y descotado en el cuello. Cubre el descote un canesú cruzado, de guipur fino. Con el mismo guipur se ejecutan las mangas, se ribetea el borde inferior de la pollera y se adornan los faldones de la chaqueta.

Cinta de terciopelo negro para la cintura, las man-

gas y el descote.

No necesitamos encomiar este atavío de mucho gusto y superior elegancia.

DIBUJOS

Damos dos, llenos de gracia. En el primero se ve una bonita nena, que ha ido á filosofar al Parque Cousiño, á orillas de la laguna. No tiene la nena más que nueve octubres, y ya piensa, y discurre, y cavila sobre el misterio de la existencia humana.

Perico, el chiquitín de abajo, encuentra que la vida es una ganga cuando se posee un tambor con qué aturdir à las gentes, y un sombrero de papel que le da á uno el aspecto más marcial del Universo.

CRÓNICA POLÍTICA

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

La elección, la aclamación, más bien dicho, del Excelentísimo Presidente de la Junta de Gobierno para ocupar el puesto de Presidente de la República de Chile, impone, tanto á los electores como al elegido, deberes recíprocos de cuyo leal cumplimiento dependen, en absoluto, la reorganización del país, su bienestar y

Por lo mismo que la presidencia de la República, singularmente considerada, es la magistratura más alta y honorífica de la Nación, las obligaciones que ella impone son de excepcional manera delicadas y graves. Esas obligaciones se resumen en este deber primordial, que es común á todos los funcionarios del Estado, v particularmente imperioso para el primero de la jerar- l una parte de la prensa departamental, en algunos de

quía: respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes, que son base inconmovible de nuestras instituciones republicanas.

Por lo que toca al hombre que hoy entra á regir los destinos de Chile, tenemos la sincera creencia, --por las pruebas de rectitud y energía que lleva dadas,—de que sabrá corresponder plena y dignamente á la confianza que en él ha depositado la unanimidad de este país. Él, estamos ciertos, sabrá cumplir con los deberes á que su elevada situación lo obliga.

Pero, como lo enunciábamos hace poco, esos deberes son, en las circunstancias que la República atraviesa, correlativos con los que voluntariamente se han impuesto los electores en representación del pueblo todo. El Presidente electo ha declarado que acepta la pesada y complicada herencia de su antecesor, en la inteligencia de que sus conciudadanos no le negarán su apoyo en la dificil y abrumadora tarea de liquidarla.

Ahora bien, ¿encontrará siempre el señor Montt en los partidos políticos, que sintetizan las opiniones de la Nación misma, esa adhesión unánime, desinteresada, franca y sincera, que es condición ineludible para que su gobierno sea provechoso y pacífico?

Todo buen ciudadano debe hacer votos por que así sea; debe cooperar, en la esfera más ó menos vasta de sus aptitudes y su influjo, á que tan lisongero ideal se

La prensa, sobre todo, cuya misión es ilustrar el criterio de las masas, conducirlo por la senda del bien y de la verdad, necesita inspirarse, hoy más que nunca, en los consejos de la virtud y del patriotismo, para facilitar la labor gubernativa, dilucidando con espíritu imparcial y sereno las grandes cuestiones de interés público, y apartando de sus nobles columnas las miserables cuestiones de interés personal, las rivalidades perturbadoras que extravían la opinión y esterilizan sus benéficos esfuerzos.

Tranquilizado el país después de espléndida campapaña contra un gobierno dictatorial, - ó más propiamente hablando, contra antiguas corruptelas administrativas, que robustecidas con el transcurso del tiempo habían conducido á la Patria al borde de un espantoso abismo,—se han declarado en el pueblo dos corrientes de sentimientos opuestas de polo á polo, é igualmente peligrosas las dos: la una, de un pesimismo perturbador y malévolo, la otra de un optimismo exagerado que hace de nosotros un pueblo feliz en el mejor de los mundos imaginables.

La corriente pesimista ha arrastrado en pos de sí á la abigarrada muchedumbre de los descontentos, más numerosa que lo que vulgarmente se cree.

Ahí están los partidarios mas ó menos activos de la Dictadura; los habitantes de determinados pueblos de provincia que se consideran mal gobernados por las nuevas autoridades; los antiguos opositores que aguardaban la vuelta del régimen constitucional con fundadas esperanzas de conseguir empleos, y no los han obtenido; los militares que, estimándose, por sus servicios, acreedores á un ascenso ó á una posición mejorada, no han logrado ni lo uno ni lo otro; los constituciona les que censuran la lenidad del gobierno en la persecución y el castigo de los secuaces del régimen detes-

Es indiscutible que los dictatoriales ven la situación al través de un velo rojo. Suelen llegar á esta redacción anónimos que nos tachan de crueles, de sanguinarios, de sostenedores de una supuesta tiranía, y de otras barbaridades del mismo jaez.

No necesitamos afirmar con cuánto desprecio recibimos tales imputaciones, nosotros, que hemos atacado dura y desapiadadamente al Dictador cuando había gravísimo peligro en hacerlo, y que, una vez derribada la tiranía, cuando se pedía á gritos escarmiento y venganza, hemos abogado, no sin riesgo, por la paz y la

Los provincianos descontentos tienen á su servicio

cuyos órganos se hacen severos cargos á los nuevos intendentes y gobernadores. No nos corresponde calificar la justicia de tales quejas; pero estimamos que deben ser atendidas por el Gobierno, por cuanto es notorio que existen en provincia vicios administrativos cuya maléfica influencia ha sido siempre el principal obstáculo á la tranquilidad de los vecinos y á la prosperidad local.

En cuanto á los que pretenden empleos civiles ó de ejército como recompensa de sus servicios políticos ó militares, ya en otra ocasión hemos manifestado clara y resueltamente que los puestos públicos no tienen ni pueden tener el carácter de una recompensa nacional. Esos puestos deben proveerse en conformidad á la ley, con personas que satisfagan las condiciones que la misma ley para el caso determina; y no hay ninguna disposición legal ó constitucional que establezca que los empleos públicos pueden darse como recompensa de cualquier linaje de servicios.

Los optimistas, que podríamos llamar indiferentes, pues parece no interesarles la buena marcha de los negocios públicos, no admiten ninguna observación que venga á desnaturalizar el risueño concepto que se han formado acerca de nuestra presente situación política y social. Las cosas caminan admirablemente, los hombres de gobierno en toda la escala administrativa son dechados de conducta perfecta, sus actos. irreprochables; su popularidad es asombrosa. Esos ciudadanos,—los optimistas,—no oyen probablemente lo que se dice, no leen lo que se escribe, no se dan cuenta de nada, están en la luna, ó en algún planeta, nó en la tierra. Ellos ignoran la importancia, la magnitud del trabajo de reconstitución y reorganización de la patria, que deben realizar los gobernantes recién designados. Se imaginan que con haber derrocado la Dictadura, no queda á los hombres de gobierno nada que hacer: que nuestras rentas está florecientes; nuestras obras públicas en general, en vía de ejecución correcta y ordenada; nuestros servicios públicos, magníficamente constituídos, y la liquidación, sobre todo, la liquidación de las responsabilidades de diverso género creadas por la guerra civil, totalmente verificada y concluída.

Esas personas desconocen hasta nuestro modo de ser como pueblo, desconocen que si somos una nación enérgica y unida cuando nos ataca un enemigo interior ó extranjero, somos la comunidad más dividida del orbe cuando abandonamos la espada y volvemos á las labores de la paz. ¿No ven ellas, acaso, cómo empiezan ya á producirse las querellas locales, el antagonismo personal y pequeño entre los órganos de la prensa, las manifestaciones contrarias á tal ó cual miembro de la administración? ¿No han visto que las mismas agrupaciones políticas que durante ocho meses no tuvieron más santo y seña que la salvación de la patria han atravesado una crisis que por poco no conduce á la inmediata liquidación de los partidos? Esa crisis no pudo conjurarse; pero por fortuna se conjuraron sus efectos, lo que prueba que la prudencia es la mejor consejera, y el único sentimiento capaz de mantener la armonía.

Nó, no tienen razón los optimistas, no tienen razón los pesimistas, los primeros porque el país está desgarrado, y es preciso trabajar patrióticamente en su unificación; los segundos, porque los inconvenientes administrativos que ellos conceptúan tan grandes, no tienen tanta importancia, y sólo son momentáneos y fácilmente subsanables.

Y en fin, sea cual fuere, en presencia de la nueva administración que se inaugura, nos corresponde á todos los chilenos cumplir con los deberes recíprocos de que hablabamos anteriormente, es decir, allegar nuestro concurso leal y desinteresado á esa misma administración, nó mostrándole la situación del país como inmejorable y deliciosa, ni tampoco bajo el aspecto de una situación tempestuosa y sombría, sino bajo el aspecto que realmente tiene: la del enfermo que se ha salvado del peligro de muerte, y que necesita tranquilidad y reposo, medicinas fortificantes y un régimen uniforme para sanar.

¡Ay del país, si los médicos yerran el diagnóstico, y se dividen en distintos pareceres, respecto del tratamiento que el enfermo ha menester!

RICARDO CRUZ COKE

OFICINA JURÍDICA

DE ARBITRAJE Y LIQUIDACIÓN COMERCIAL Y PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS.

GAZITÚA Y CRUZ COKE

Abogados liquidadores

Agentes en Europa y los Estados Unidos. Correspondencia en alemán, inglés, francés é italiano; traducciones de estos idiomas. – Estado 36-E, Santiago.

SEMANA SANTIAGUINA

Entre nosotros, la aparición de los incendios coincide con la de las frutillas; tan pronto como esa deliciosa fruta colorea las cestas de los revendedores del Portal—jocho reales docena, señor, es de balde!—la fúnebre campana del cuartel de Bomberos inaugura la temporada de las quemazones, para no cerrarla hasta la entrada de los primeros

La frecuencia de los incendios ha contribuido á precipitar la transformación de Santiago en una de las más hermosas capitales de Sud-América, sóbre todo bajo el punto de vista arquitectónico. Por lo general, esos accidentes no producen aqui la sensación de horror y de espanto que provocan en las ciudades construídas á la europea, con casas de cinco ó más pisos atestados de familias. Pero ha habido en Santiago incendios memorables: el de la Iglesia de la Compañía—¡oh fatídica memoria!—el de la segunda cuadra de la calle Ahumada, á mediados de este año...

Ya que la semana ha sido estéril en novedades, ¿por qué no echaría yo aquí un párrafo sobre el siniestro del 4 de junio? Es ese un acontecimiento que no debe echarse al olvido, desde que él afecta la responsabilidad civil del go-bierno bajo cuyo imperio se realizó. A lo menos, yo lo entiendo de esa manera. Sin ser leguleya, se me ocurre que todo acto premeditado y consciente que causa daño á la vida, á la propiedad ó á la reputación de un ciudadano entraña una doble responsabilidad, la criminal y la civil.

entraña una doble responsabilidad, la criminal y la civil. En el caso que me ocupa, no me atrevo á hablar de responsabilidad criminal, desde que sería por lo menos aventurado establecer in limina que el incendio del edificio de la Unión Católica fué un acto criminoso de la Dictadura. Interesada, por otra parte, en el esclarecimiento de un hecho cuya realización costó á este periódico una pérdida de veinte y tantos mil pesos, no me atrevo tampoco á negar de plano la culpabilidad del gobierno dictatorial. La cuestión queda pendiente y abierta la información sumaria, siquiera en el ánimo del público.

Por lo que respecta á la responsabilidad civil, ese es otro cantar. El gobierno ilegal y de hecho que funcionaba en Santiago el 4 de junio es civilmente responsable,—cada uno de sus miembros y todos de mancomun et in solidum, -de los perjuicios ocasionados por el incendio que me ocupa, á los particulares y á las compañías de seguros. Si esa responsabilidad no se hace efectiva, quedará eternamente pendiente y pesará sobre las cabezas de los hijos, nietos, biznietos, etc., etc., de los responsables, hasta el dia del juicio. Ese es castellano claro, y esa es la verdad.

Aunque venga cualquier imbécil y diga: «La dulce y cándida señorita Stella V. es una descamisada y una demagoga», declaro y sostengo que la responsabilidad civil relativa al incendio del 4 de junio nace de la orden dada por el gobierno de hecho y mantenida por la fuerza, de no tocar señales de incendio, y, por ende, de no prestar auxilio à las propiedades amagadas.

Adviertase que estoy indicando las consecuencias jurí-

Adviértase que estoy indicando las consecuencias jurídicas de un hecho cierto, y no atacando á ninguna persona determinada. Las personas individuales me preocupan muy poco; pero el conjunto de personas que componen la población chilena, me interesa en grado superlativo. Ahora bien, la orden de no dar señal de incendio era por si sola una amenaza que acarreaba resultados inmediatos y deplorables, la imposibilidad de aségurarse, ó pudiendo hacerlo, el subido valor de la prima, la zozobra y el malestar del comercio, el pánico de toda la población. Y pues que se sentían esos males, se hicieron todos los esfuerzos para evitarlos, -el Gobierno mantuvo su decisión.

No hay, por lo tanto, causa alguna que atenúe la res-ponsabilidad del Gobierno de hecho, y ella debe hacerse etectiva en todos y cada uno de los que contribuyeron á dictar la orden y hacerla respetar por la fuerza.

Pienso que la única manera de hacer efectiva esa responsabilidad consiste en eliminar en absoluto la cuestión politica, y fallar el proceso según las leyes y los procedimientos civiles.

Sería del todo contraproducente y arbitrario envolver en esa responsabilidad á los ciudadanos que apoyaron la Dictadura con más ó menos platonismo, sin tomar parte directa en los abusos que ella cometió.

Duele y cuesta decir todas estas cosas; pero no estamos en el periodismo para darnos gusto sino para cumplir con nuestro deber, y, por lo que á mi toca, mientras la Direc-ción de este periódico me honre con su confianza, diré la verdad en estas columnas, nada más que la verdad, toda

STELLA.

CARTA PARISIENSE

Paris, 10 de octubre de 1891.

SEÑORA DIRECTORA DE "LA FAMILIA".

Mi querida amiga:

Para poder hablarte del terrible huracán de la Martinica esperaba obtener algunos pormenores, que me han sido suministrados en este momento.

Fué el 18 de agosto último, entre seis y diez de la noche, cuando la Martinica sufrió el choque espantoso de un ciclón.

Hoy, sus dos ciudades, sus treinta y un pueblos, sus cuatrocientos cincuenta ingenios de azúcar están destruídos. Bajo los escombros de las casas, derribadas por la impetuosidad del viento y de la lluvia, más de cuatrocientos muertos y de mil doscientos heridos han sido encontrados.

Los campos, devastados como después de horrible guerra, presentan el triste espectácuio de los cañaverales desarraigados, de los cacaotales y de los cafetales destrozados, de todos los cultivos aniquilados.

La destrucción se extiende por toda la isla.

En San Pedro, la capital comercial, había en la rada diecinueve naves de alto bordo.

Á las nueve de la noche no quedaba una sola en el puerto. Todas habían naufragado.

Demasiado extenso sería darte cuenta de todas las desgracias y ruinas causadas por el ciclón.

En ese país, donde el trabajo industrial y comercial es la fuente de vida de los habitantes, la colonia declara que nunca podrá volver á mantenerse sin la ayuda eficaz y poderosa del gobierno metropolitano.

Se espera que éste acudirá en su auxilio mediante una supresión de los derechos aduaneros que pagan los productos coloniales al entrar en Francia.

Sin duda, el Parlamento accederá á tan justa pe-

Há poco tiempo se ha encontrado en Egipto, en un cerro de las cordilleras líbicas y en un lugar llamado "Der-el-Bahari" un gran número de momias de sacerdotes y sacerdotisas de Ammón, contemporáneos del rey David y cuyo amortajamiento remonta á tres mil años, más ó menos.

Entre las cincuenta y tres momias que han sido transportadas al museo del Cairo se encuentra la del gran sacerdote Khonsu-Ari, de otro gran pontífice Hapou, sér supremo y primordial cuyo vientre contenía los cuatro genios tutelares: Hepi, el cinocéfalo, Amset, el hombre ó la mujer; Kebsénuf, el gavilán; Duamontef, el chacal, que debían conducir el difunto hasta el Amenthi, infierno y paraíso de los egipcios. Y lo que ha ocasionado la sorpresa de todos los asistentes, es que esas figuritas, maravillosamente modeladas, eran de cera colorada y transparente.

Parece que es la primera vez que se hace un hallaz-

Otra momia era la de una cantatriz, sacerdotisa de Phtah; su nombre es Ta-Mert-Ra, lo que significa: ojo del sol. Su boca, cuyos labios están pintados, ha conservado hasta hoy una extraña sonrisa. Las manos de esa momia aparecen calzadas de guantes de hilo fino, bordados con seda rosada.

Ya ves, querida amiga, que no hay nada de nuevo

La peregrinación á Roma de los obreros franceses organizada por el señor Hamel ha tenido mucha repercusión en la Ciudad Eterna. Se componía de varias caravanas salidas de Tolosa, de Amiens, de Lille, de París, de Reims, de Lyon, Marsella, etc.

El Papa ha dado á los peregrinos una audiencia solemne en la Sala de la Canonización, y el venerable

León XIII ha sido aclamado por cuarenta mil personas como en los más dichosos tiempos del papado.

Su Santidad ha celebrado una misa, durante la cual tres mil personas entonaban cánticos sagrados.

Después de la misa, los peregrinos se han puesto en fila á lo largo de los muros de la basílica, y León XIII, en un sillón con ruedas, ha pasado lentamente delante de los fieles, parándose frecuentemente para dar su bendición y hablar familiarmente con varios de ellos.

En el Vaticano, un inmenso refectorio había sido instalado para los peregrinos. En el fondo se veía el retrato de cuerpo entero de Su Santidad, colocado entre la bandera pontificia y la bandera francesa.

En París, hay siempre nuevas fiestas y nuevas expo-

Acaba de tener lugar el Congreso de molinería y la exposición del material y los utensilios de la molinería, de la panadería y de la agricultura.

Trescientas muestras de cereales franceses y extranjeros estaban exhibidas ahí; mientras tanto, un centenar de máquinas estaban en movimiento con la ayuda de un motor de cincuenta caballos.

La Rusia había mandado un surtido completo de varias especies de trigo cosechados en su suelo; es la primera vez que los rusos toman parte oficial en una

Después del Congreso molinero, una espléndida fiesta con baile lindísimo ha reunido en el Pabellón de la Ciudad de París á más de cuatro mil personas.

¿Y la gran revista militar que ha tenido un éxito tan brillante? No debo olvidarme de mencionarla en mi correspondeucia.

El presidente Sadi-Carnot la ha presenciado y se ha mostrado verdaderamente satisfecho y entusiasmado.

Esa gran revista ha tenido efecto cerca de Vitry-le-Français, en Montignicourt. El general Saussier, cuya fama de organizador y estratégico es universalmente conocida, ha dirigido la revista. Iba acompañado por su brillante estado-mayor, y á su paso, todas las bandas de músicos tocaban la Marsellesa.

El desfile de la infantería, sobre todo el de los cazadores, que marchaban lentamente, al paso marcado por las fanfarras y las trompetas, sobre una línea de frente que ocupaba todo el campo, ha provocado mucha admiración. En frente de las banderas, cincuenta mil personas saludaban aclamando y aplaudiendo.

Después han avanzado las tropas que representaban al enemigo. El general Saussier habia dirigido ya las operaciones en contra de ellas.

En seguida, Saussier se ha colocado á la derecha de la tribuna presidencial y los oficiales extranjeros se han puesto al lado izquierdo.

À una señal dada por el cañón, los 16,000 hombres de caballería,—dragones y coraceros,—colocados en una sola línea de batalla á cuatrocientos metros de la tribuna, han dado hacia ésta una carga al galope. Á cien metros del Presidente de la República, la caballería se detuvo de golpe, sin que se hubiese modificado un ápice la simetría del conjunto.

Fué algo grandioso.

El señor Carnot, después de haber remitido á los militares las distinciones que les estaban destinadas, ha ofrecido un almuerzo campestre bajo la inmensa carpa azul y blanca á ciento ochenta generales y oficiales superiores.

El general Saussier, director de las maniobras, estaba sentado al lado del Presidente.

Mientras allá en Montignicourt, los aficionados se deleitaban con la ilusión de una guerra ficticia, yo me regocijaba intimamente de la victoria alcanzada en la opera de París por *Lohengrin*, la célebre opera de Wagner.

Verdadera ha sido la emoción producida por los anuncios de las primeras representaciones; y la fisonomia del monumento Garnier, puesta en estado de sitio en la noche del 16 de septiembre, fecha de la primera representación, no es el incidente menos curioso de la

La autoridad había tomado extraordinarias precauciones, de modo que el espectáculo ha pasado sin al-

Para ser franca, esperaba una mejor interpretación de la magnífica partitura. El señor Lamoureux, el eminente jefe de orquesta, parecía mandar á sus músicos con menos autoridad y seguridad que de costumbre. ¿Sería la emoción? Sabes que M. Lamoureux fué el primer lírico que puso en escena à Lohengrin en Pa-